

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ILLESCAS

En cumplimiento del artículo 169.3, por remisión del artículo 177.2 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, finalizado el período de exposición pública del expediente de modificación de créditos del presupuesto del Ayuntamiento para 2013, número 31, en las modalidades de crédito extraordinario y suplemento de crédito, y de la modificación de las bases de ejecución del presupuesto de 2012 prorrogado para 2013, inicialmente aprobado por acuerdo plenario de fecha 13 de noviembre de 2013, habiéndose desestimado las alegaciones presentadas mediante acuerdo plenario de 23 de diciembre de 2013, se da publicidad al expediente definitivamente aprobado, de acuerdo al siguiente detalle:

COBERTURA PRESUPUESTARIA (presupuesto de gastos)

CRÉDITO EXTRAORDINARIO. Importe: 763.921,45 euros

Concepto		Euros	
13200	6090100	Viales (señalización)	11.000,00
15500	6190065	Puente Arroyo Tenería	59.950,00
15500	6090200	Mobiliario urbano	5.000,00
15500	6190104	Inversión reposición viales (badenes y reduct. veloc)	10.556,00
16100	20600	Alquiler equipo proceso inf (cámara TV SAU 7)	7.078,91
16100	6090700	Inv. smas. grles. (red abastec. c/ Fuente c/ B.P. Galdós)	10.000,00
16300	20300	Renting barredoras	21.296,00
17901	62302	Contenedores	5.000,00
23202	63200	Reparación pista skate	15.000,00
32401	62902	Multimedia	500,00
32401	62600	Equipos para procesos de información	1.500,00
33200	62200	Inversión en Biblioteca (puerta antipánico) .	4.700,00
33200	62500	Mobiliario Cultura	5.000,00
TOTAL		156.580,91	
011	31050	Intereses préstamos inversiones	12.000,00
TOTAL		12.000,00	
15500	6090170	Calle ferial con Señorío	250.947,87
15500	6090171	Estructura sobre el ferrocarril	147.085,79
16100	6090172	Colector carretera Ugena	60.316,35
16100	6090173	Colector Señorío - Manzanas	136.990,53
TOTAL		595.340,54	

SUPLEMENTO DE CRÉDITO. Importe: 859.883,83 euros

Concepto		Euros	
15500	21013	Reparac. y mantenim. viales (pintura)	9.503,34
15500	21013	Reparac. y mantenim. viales (reparar blandones SAU 7)	16.216,51
15500	22199	Otros suministros (viales)	10.000,00
23100	49000	Ayuda cooperación ONGS	15.000,00
23105	22105	Productos alimenticios (Sit.emergencia social)	25.000,00
23105	22106	Productos farmacéuticos (Sit.emergencia social)	5.000,00
23202	62500	Mobiliario Centro Joven	9.680,00
24103	13100	Plan cobertura serv municipales 2013 (2ª fase)	350.138,40
24103	1600001	Plan cobertura serv municipales 2013 (2ª fase)	122.535,48
92010	2279901	Prevención de incendios	13.300,00
93200	22708	Servicio de recaudación	283.510,10
TOTAL		859.883,83	

COBERTURA FINANCIERA (presupuesto de ingresos)**Aplicación presupuestaria: 87000.**

Remanente de Tesorería para gastos generales.
Importe: 1.028.464,74 euros.

Aplicación presupuestaria: 91350.

Préstamos inversiones 2013 y siguientes.
Importe: 595.340,54 euros.

Conforme al artículo 171.1 del citado texto legal, contra la aprobación definitiva de este expediente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Illescas 23 de diciembre de 2013.–El Alcalde, Fernando Javier Cabanes Ordejón.

N.º I.-11954